



19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 360 948**

51 Int. Cl.:  
**A01M 23/36** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **06119958 .4**

96 Fecha de presentación : **01.09.2006**

97 Número de publicación de la solicitud: **1894469**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **05.03.2008**

54 Título: **Trampa para animales.**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:  
**10.06.2011**

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:  
**10.06.2011**

73 Titular/es: **SWISSINNO SOLUTIONS GmbH**  
**Rosenbergstrasse 22**  
**9000 St. Gallen, CH**

72 Inventor/es: **Le Laidier, Gabriel;**  
**Walstad, Dennis y**  
**Couvreur, John**

74 Agente: **Carpintero López, Mario**

ES 2 360 948 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCION

## Trampa para animales

5 La invención se refiere a una trampa para animales conforme al preámbulo de la reivindicación 1. Esta clase de trampas para animales sirven para cazar animales que habiten en galerías subterráneas, en particular para cazar campañoles tales como ratas de agua o ratones de campo.

10 Hace tiempo que se conocen y utilizan trampas para animales con las que se pueden cazar campañoles que habiten dentro de la tierra. Una trampa para animales genérica comparable se describe por ejemplo en el documento WO 03/061375. La trampa para animales que allí se describe presenta una carcasa de forma tubular que por el lado del suelo presenta dos orificios que se pueden colocar en una galería. En esta carcasa está situado un elemento de cierre que también tiene forma tubular ( por ejemplo de cilíndrico hueco), que se aloja en la carcasa con posibilidad de desplazamiento longitudinal, y que en la posición de cierre obtura los orificios. Para colocar la trampa para animales se ha de situar en una galería del campañol, de modo que los orificios estén libres para el paso del ratón. En la zona del fondo de la trampa está situada una barra disparadora, que se aloja de modo giratorio en la carcasa con un eje disparador que se extiende en dirección longitudinal. El eje disparador presenta en el lado opuesto a la barra disparadora un extremo en forma de U, cuya punta mantiene en la posición abierta de la trampa sujeto en posición bajada un balancín unido con la pieza de cierre. El balancín está unido de forma basculante con una empuñadura de carga correspondiente a la pieza de cierre. Para tensar la trampa (para llevarla a la posición abierta) es preciso levantar primero la palanca tensora con el balancín, con lo que el balancín es apretado contra la tapa de la carcasa, y finalmente hay que colocar la punta del extremo en forma de U del disparador sobre el balancín, con lo cual se mantiene la pieza de cierre en posición abierta. Esta trampa para animales tiene un manejo engorroso. Además se ha comprobado en la práctica que el empleo de muelles helicoidales para producir una tensión inicial puede ser desfavorable para la pieza de cierre.

25 Por el documento US 964,877 se conoce una trampa para cazar animales que se desplacen sobre el terreno. La trampa comprende una disposición en forma de U con dos brazos que se pueden clavar en el terreno. Entre los brazos está situada una cuchilla en forma de tridente para matar el animal, y que se puede pretensar en posición abierta por medio de un muelle helicoidal de compresión. Para mantener la posición abierta está prevista una cuña fijada en el extremo superior, que al tirar hacia arriba de la cuchilla a la posición abierta queda enclavada con esta.

30 El documento FR 2 598 060 muestra una trampa para animales con una pieza que puede desplazarse en uno y otro sentido, con una pluralidad de pinchos, que se puede mantener en una posición abierta mediante unos resortes de brazos. Para el bloqueo automático al establecer la posición abierta está previsto un sencillo mecanismo de trinquete.

35 En el documento 183,725 se describe una trampa para animales para cazar animales que habiten en galerías subterráneas. La trampa está realizada como una trampa de alambre que se entierra en el terreno.

40 El documento US 4,494,335 se refiere a una trampa para topos en la que el disparo de la trampa tiene lugar cuando el paso del animal levanta el terreno. Después de disparar la trampa el topo queda espetado. También el documento FR 2 790 640 se refiere a una trampa para topos.

45 Constituye por lo tanto un objetivo de la presente invención evitar los inconvenientes de lo ya conocido, y crear en particular una trampa para animales de la clase citada inicialmente, que se caracterice por su sencillez de manejo.

50 Este objetivo se resuelve conforme a la invención con una trampa para animales que presenta las características que figuran en la reivindicación 1. La pieza de cierre se puede mover de tal modo desde la posición cerrada a la posición abierta, que al alcanzar la posición abierta la pieza de cierre queda bloqueada automáticamente sirviéndose del dispositivo de sujeción que está en comunicación activa con el mecanismo de disparo. Para armar la trampa basta por lo tanto con mover solo la pieza de cierre efectuándose el bloqueo automáticamente sin necesidad de tomar otras medidas. Gracias a la posibilidad de bloqueo automático queda asegurado de este modo un manejo sencillo de la trampa para animales. El desplazamiento de la pieza de cierre se efectúa preferentemente corriéndola. Al cerrar la trampa, el animal recibe un golpe de la arista delantera, que en un caso ideal es mortal. Según los animales que se trate de cazar se prevé una disposición de muelle correspondiente para crear la tensión inicial necesaria mediante la cual se pueda obtener una fuerza de cierre suficiente.

55 En una primera forma de realización la pieza de cierre puede quedar bloqueada en la carcasa en posición abierta mediante una unión de enclavamiento. Con una disposición de sujeción de esta clase se puede conseguir la posibilidad de bloqueo automático de forma especialmente sencilla.

60 El dispositivo de sujeción puede presentar por lo menos un elemento de bloqueo situado en la pieza de cierre, que en la posición abierta se puede apoyar en un escalón de apoyo del mecanismo de disparo. Con una disposición de esta clase se puede conseguir de modo especialmente sencillo un bloqueo ventajoso de la pieza de cierre en posición abierta.

- 5 Puede ser ventajoso si el mecanismo de disparo contiene una pieza de disparo que tenga un apoyo basculante en la carcasa, cuyo eje de giro transcurra en dirección transversal respecto a la dirección de movimiento de la pieza de cierre, preferentemente formando aproximadamente ángulo recto. La pieza de disparo puede ser un componente que se extienda en la dirección de movimiento. De este modo, un animal que toque el extremo anterior de esta pieza puede provocar de forma especialmente sencilla un movimiento basculante y con ello un disparo seguro de la trampa para animales. Esta disposición asegura que no resulte posible por ejemplo saltarse partes del mecanismo de disparo, tal como sucede por ejemplo al emplear una barra de disparo como en el documento WO 03/06 1375. Por lo tanto queda prácticamente excluida la posibilidad de que no se produzca el disparo.
- 10 Puede resultar especialmente ventajoso que el mecanismo de disparo comprenda una pieza de disparo que tenga por lo menos una rampa de entrada a lo largo de la cual se pueda desplazar el elemento de bloqueo durante el movimiento de apertura. De esta forma se puede bascular la pieza de disparo durante el movimiento, en particular al desplazar la pieza de cierre a la posición abierta.
- 15 El mecanismo de disparo puede presentar una pieza de disparo dotada de elementos de apoyo, donde el extremo superior de la pieza de apoyo, con relación al sentido de apertura, forma el escalón de apoyo.
- 20 Puede resultar especialmente ventajoso que la pieza de disparo contenga un sistema de apoyo compuesto por dos elementos de apoyo dispuestos distanciados entre sí. Entre los elementos de apoyo puede estar formado un canal guía a través del cual se pueda pasar el elemento de bloqueo. Antes del canal guía puede haber además un tramo de inserción que se ensanche en el sentido de apertura, preferentemente en forma de cuña. Mediante esta disposición queda garantizada una interacción ventajosa entre el elemento de bloqueo y el elemento de apoyo.
- 25 Los elementos de apoyo pueden formar un sistema de apoyo con una punta en flecha en el sentido de apertura, pudiendo formar sus superficies en flecha las rampas de entrada exteriores. De este modo se puede desplazar el elemento de bloqueo por el exterior por las superficies de la flecha, y por el interior a través del canal guía durante el movimiento de apertura.
- 30 La pieza de cierre presenta una pieza de empuñadura que sobresale de la carcasa, con la ayuda de la cual se puede llevar la pieza de cierre a la posición abierta. De este modo, mediante una sujeción manual de la pieza de sujeción se puede provocar fácilmente el movimiento de apertura. En la posición abierta y en la posición cerrada la pieza de empuñadura puede sobresalir una cantidad distinta de la carcasa. De este modo se puede reconocer de forma sencilla si la trampa para animales ha disparado o no. Por ejemplo, una pieza de empuñadura que sobresalga mucho fuera de la carcasa (pieza de cierre en posición de cierre) puede indicar que todavía no se ha cazado ningún animal. El efecto de señalización se podría intensificar aun más mediante el empleo de colores en la pieza de empuñadura.
- 35 La pieza de cierre puede estar realizada de una sola pieza, y preferentemente como pieza de fundición inyectada de plástico. Una pieza de cierre de este tipo se puede fabricar de forma sencilla y económica.
- 40 Es especialmente ventajoso que para aplicar la tensión inicial del muelle esté por lo menos previsto un resorte de brazos. Debido a la distribución no-lineal de la fuerza elástica durante el proceso de apertura y de cierre, un resorte de brazos resulta ventajoso en cuanto a la facilidad de manejo y la eficacia de captura.
- 45 Resulta especialmente ventajoso que en lados opuestos de la pieza de disparo estén previstos sendos resortes de brazos. Con una disposición de este tipo se puede evitar que la aplicación de la fuerza elástica sea unilateral.
- 50 Para el apoyo del resorte de brazos están previstos sendos apoyos de resorte en la pieza de disparo, pudiendo estar dispuestos los apoyos de resorte para la pareja de resortes de brazos, decalados o no decalados entre sí.
- 55 La arista puede estar formada por un extremo delantero de un tramo de pared, mediante el cual se pueda cerrar el orificio en la posición de cierre. Dado que para tener éxito en la captura por lo general es necesario sacrificar el animal, se podría elegir en lugar de un tramo de pared de este tipo, también un solo tramo de arista relativamente corto que no obturaría el orificio o solo lo obturaría de forma parcial.
- 60 La carcasa puede presentar dos orificios, que preferentemente están situados enfrentados entre sí. El tramo de pared está realizado de forma cilíndrica hueca, con lo cual se pueden obturar ambos orificios en la posición de cierre. La pieza de cierre naturalmente no tiene que estar realizada totalmente con forma cilíndrica hueca. En su lugar es ventajoso que solo esté realizada en forma de cilindro hueco y que continuación del cilindro hueco siga por ejemplo un tramo de unión que se extienda en sentido del movimiento (por ejemplo en el sentido de apertura), cuyo extremo superior esté formado por la pieza de empuñadura. El tramo de unión puede ser por ejemplo un perfil plano con una sección aproximadamente rectangular. Pero también se pueden elegir otras formas de perfil.
- 65 Para matar con seguridad al animal puede ser ventajoso si la arista de la pieza de cierre esté realizada con una sección en forma de cuña. Esto puede ser especialmente ventajoso si la arista tuviera una sección relativamente

gruesa, es decir si presentase un espesor de pared grande. Pero por lo general la cuña no debería terminar en una punta aguda, puesto que normalmente no se desea que tenga características cortantes. Porque una amputación de partes del cuerpo del animal no sería conveniente por razones higiénicas.

5 En el fondo del orificio puede estar previsto un tramo de fondo preferentemente de forma anular, que por lo menos en la posición de cierre puede estar dispuesto desplazado hacia el interior respecto a la arista del elemento de cierre, para lo cual la arista puede solapar al menos en parte al tramo de fondo. Adicionalmente también cabría imaginar aquí que el extremo anterior del tramo del fondo, orientado hacia la pieza de cierre, tenga una sección en forma de cuña.

10 La carcasa está realizada al menos por el lado del fondo con una forma cilíndrica hueca. Si la carcasa presenta una envolvente de carcasa de forma cilíndrica entonces el tramo del fondo puede estar decalado hacia el interior, en una vista en planta, de tal modo respecto a la envolvente de la carcasa que la arista quede situada, en una vista en planta, entre la envolvente de la carcasa y el tramo del fondo.

15 Por razones de fabricación y motivos de coste puede ser ventajoso si la carcasa y/o la pieza de cierre son de plástico.

20 Otras ventajas y características detalladas de la invención se deducen de los dibujos y de la siguiente descripción de ejemplos de realización. Las figuras muestran:

la figura 1 una representación en perspectiva de una trampa para animales conforme a la invención, preparada para cazar campañoles en el terreno,

25 la figura 2 una representación de la trampa para animales según la figura 1 en posición abierta, desde otro punto de vista,

la figura 3 la trampa para animales según la figura 2 en la posición cerrada,

30 la figura 4 la trampa para animales según la figura 2 con la parte del casquete superior de la carcasa desmontado,

la figura 5 la trampa para animales según la figura 3, con la parte del casquete de la carcasa desmontado,

35 la figura 6 una representación en perspectiva de una pieza de disparo y de una pareja de resortes de brazos para la trampa para animales,

la figura 7 una representación en perspectiva de una pieza de cierre para una trampa para animales,

40 la figura 8 una vista lateral de una pieza de cierre ligeramente modificada respecto a la figura 7,

la figura 9 una vista central de una pieza de cierre según la figura 8 con una sección parcial (sección A- A según la figura 8),

45 la figura 10 una sección longitudinal a través de la trampa para animales (sección B- B según la figura 9),

la figura 11 una vista frontal de la pieza de disparos según la figura 6, y

la figura 12 una vista lateral de la pieza de cierre según la figura 11.

50 La figura 1 muestra una trampa para animales designada por 1 que está colocada en condiciones de campo. La trampa para animales armada presenta una carcasa 2 dotada de orificios 11, estando colocada de tal modo en una galería subterránea que queda libre el paso a través del orificio. Estas galerías suelen ser empleadas por ejemplo por campañoles. pero por principio, la trampa para animales conforma a la invención también sería adecuada para cazar otros animales. Por la figura 1 se reconoce además que la carcasa está realizada en dos partes, y está compuesta por las partes de casquete de carcasa 22 y 22'. La carcasa presenta por el lado de la tierra una parte cilíndrica formada por la envolvente de la carcasa 19, y por encima del terreno, una parte de cabeza 27. El funcionamiento exacto de la trampa para animales está explicado con detalle mediante las siguientes figuras 2 a 5.

60 Tal como se deduce de la figura 2, por el lado del terreno están dispuestos en la parte cilíndrica 29 de la carcasa unos orificios 11 enfrentados entre sí. Tal como se puede ver, en la galería 20 penetra un extremo delantero de una pieza de disparo 4, que al ser tocada por el animal que se trata de cazar activaría un movimiento de cierre de una pieza de cierre 3 en el sentido f. La pieza de cierre 3 va alojada en la carcasa de forma desplazable en el sentido de cierre f. La pieza de disparo 4 está alojada de modo basculante en la carcasa, estando indicados los sentidos de giro mediante las flechas curvadas. De la pieza de cierre 3 sin embargo se ve en la figura 2 únicamente una pieza de empuñadura 15 que sobresale de la carcasa 2.

65

La figura 3 muestra la trampa para animales 1 después de haber sido activada por un animal. En la posición cerrada, un tramo de pared 17 de la pieza de cierre 3 obstruye evidentemente los orificios. La pieza de cierre 3 presenta una arista delantera 10 que durante el movimiento de cierre ejerce una fuerza de cierre sobre el animal. Con ello se le imparte al animal preferentemente un golpe mortal. Para aplicar la fuerza de cierre está prevista en la trampa para animales un sistema de muelles (véanse las figuras 4 y 5).

En el fondo del orificio 11 está previsto un tramo de fondo 18 de forma anular. Mediante las figuras 2 y 3 se puede comprobar que en la posición de cierre, el tramo de fondo 18 está situado desplazado hacia el interior con relación a la arista 10, para lo cual la arista 19 solapa parcialmente el tramo del fondo 18. En una vista en planta (no representada), el tramo del fondo 18 está por lo tanto desplazado hacia el interior con respecto a la envolvente de la carcasa 19, de modo que en la vista en planta, la arista 10 está situada entre la envolvente de la carcasa 19 y el tramo del fondo 18.

La disposición de los resortes se puede ver en la figura 4 y en la figura 5. En el presente ejemplo de realización, el sistema de resortes se compone de una pareja de resortes de brazos, a base de dos resortes de brazos 16. El resorte de brazos 16 se apoya respectivamente en la carcasa 2, mediante un apoyo 21, y en la pieza de cierre 3, mediante un apoyo 23. De este modo la pieza de cierre está mantenida en posición abierta bajo la tensión inicial de los resortes por medio de un dispositivo de sujeción.

La carcasa 2 se compone de dos medias carcasas que se pueden dividir en dirección longitudinal. En las figuras 3 y 4 se reconoce una unidad de pieza de casquete de carcasa 22. Aquí se observa también unos agujeros de fijación que sirven para unir entre sí las partes de los casquetes de la carcasa. Para alojar los resortes de brazos sirve la pieza de cabeza 27 de la carcasa, que la rodea. La figura 4 muestra además que el extremo anterior del tramo del fondo 18 orientado hacia la pieza de cierre está realizado con una sección en forma de cuña.

La pieza de disparo 4 va alojada en la carcasa de forma basculante por medio de un eje de giro S, tal como se puede ver en la figura 4. Para ello el eje de giro S transcurre en ángulo recto respecto a la dirección de movimiento de la pieza de cierre 3. Para el movimiento de giro están previstos unos muñones de eje 24 que se pueden alojar en las correspondientes cazoletas de articulación de la carcasa.

En la posición cerrada de la trampa para animales 1 según la figura 5 se reconocen algunos detalles de diseño del dispositivo de retención destinado a mantener la pieza de cierre en posición abierta. En la pieza de disparo 4 hay unos elementos de apoyo 7 dispuestos en dos lados enfrentados entre sí. En el extremo superior de los elementos de apoyo 7 se reconocen unas crestas de apoyo 9 en las cuales se pueden apoyar en la posición abierta los elementos de bloqueo 6 designados por 6 de la pieza de cierre 3 (véanse las siguientes figuras 9/10). En la figura 4, los elementos de bloqueo 6 solamente se reconocen parcialmente, ya que quedan en gran medida ocultos por el tramo de pared 17. La pieza de disparo 4 contiene unos flancos de entrada correspondientes a los elementos de apoyo 7, a lo largo de los cuales se puede deslizar el elemento de bloqueo 6 durante el movimiento de apertura.

Tal como se deduce especialmente de la figura 6, un sistema de apoyo se compone cada uno de dos elementos de apoyo 8. El extremo superior de un elemento de apoyo 8, con relación al sentido de la apertura, forma cada uno una cresta de apoyo 9. Durante el movimiento de apertura indicado por medio de una flecha e, el elemento de bloqueo 6 deslizaría entre los flancos de entrada que se encuentran entre los elementos de apoyo 8. Al alcanzar la posición abierta, las crestas de apoyo 9 sirven como tope. En esta posición, la pieza de cierre quedaría bloqueada mediante una unión de enclavamiento.

La figura 6 muestra además los resortes de brazos 16 en posición cerrada. Los extremos de los resortes de brazos 16 están acodados de tal modo que transcurren aproximadamente en dirección paralela al plano de giro de la pieza de disparo. Un extremo de resorte acodado de este modo descansa ventajosamente en la pieza de cierre 3 ( véase la figura 7).

En la figura 7 está representada la pieza de cierre 3, desmontada. La pieza de cierre 3 presenta un tramo de pared 17 de forma cilíndrica hueca, que forma el extremo de la pieza de cierre del lado de fondo. A continuación de esta y en el sentido de apertura sigue un perfil plano cuyo extremo está formado por la pieza de empuñadura 15. Aproximadamente en el centro se reconoce el apoyo de los resortes 23, donde se puede alojar un extremo acodado de los resortes de brazos antes descritos. Entre el tramo de pared 17 y el apoyo del muelle 23 está previsto un agujero rasgado que forma dos brazos. En la escotadura 25 o entre los brazos se aloja la pieza de disparo de tal modo que permita realizar por lo menos un ligero movimiento basculante. La pieza de cierre 3 puede estar realizada de una sola pieza y como pieza de fundición inyectada de plástico.

La pieza de cierre 3, según las figuras 8 a 10, se diferencia del ejemplo de realización anterior únicamente por presentar un apoyo de muelle 23 modificado y una pieza de empuñadura 15 de forma distinta. Por la figura 9 se reconoce por ejemplo que la arista 10 de la pieza de cierre 3 está realizada en forma de cuña. Por la figura 10 se reconoce bien la configuración del elemento de cierre 6. El elemento de cierre está realizado como elemento orientado hacia el interior desde el tramo de pared cilíndrica hueca 17, presentando un flanco de bloqueo designado por 26. Este flanco de bloqueo 26 forma una superficie de tope para la cresta de apoyo en la posición abierta.

5 En las figuras 11 y 12 se reconoce la configuración exacta de la pieza de disparo 4. Los elementos de apoyo 8, 8' forman un elemento de apoyo 7 en forma de flecha orientada en el sentido de apertura, cuyas superficies de flecha 14 y 14' forman unos flancos de deslizamiento exteriores. Los dos elementos de apoyo 8, 8' del elemento de apoyo, dispuestos distanciados entre sí, forman el canal de conducción 12 a través del cual puede pasar el elemento de bloqueo. Antes de este canal de conducción 12 está dispuesto un tramo de entrada que se abre, preferentemente en forma de cuña, en el sentido de apertura. De este modo, el elemento de apoyo 7 presenta por el exterior y por el interior unos flancos de deslizamiento 12, 13 y 14 a lo largo de los cuales podría deslizar el elemento de bloqueo durante el movimiento de apertura. En la posición abierta, un elemento de bloqueo (que aquí no está representado) se apoya sobre la cresta de apoyo 9 impidiendo de este modo que la pieza de cierre pueda volver a desplazarse nuevamente a la posición de cierre. Al efectuarse el disparo, se bascula la pieza de disparo 4 de tal modo que deja libre el elemento de bloqueo y por lo tanto la pieza de cierre se desplaza automáticamente por el efecto del sistema de resortes (es decir los resortes de brazos), a la posición de cierre. La pieza de disparo está indicada en la figura 12 en esa posición basculada con un contorno de línea de trazos.

10

15

**REIVINDICACIONES**

1. Trampa para animales (1) para cazar animales que residan en galerías subterráneas, en particular para cazar  
5    campañoles, comprendiendo

- una carcasa (2), que está realizada de forma cilíndrica hueca al menos por la parte del fondo, y que presenta por  
lo menos un orificio, que se puede colocar de tal modo en una galería (20) que la galería quede abierta al menos  
parcialmente por el orificio,

10 - una pieza de cierre (3) que se puede desplazar entre una posición cerrada de una posición abierta, que presenta  
un tramo de pared (17) de forma cilíndrica hueca, que forma el extremo de la pieza de cierre por el lado del fondo,  
con una arista delantera (10) para aplicar sobre el animal una fuerza de cierre preferentemente mortal,  
manteniéndose la pieza de cierre (3) en posición abierta sometida a la tensión de un muelle gracias a un dispositivo  
de retención,

15 - una pieza de empuñadura (15) que forma parte de la pieza de cierre (3), que sobresale de la carcasa (2),  
mediante la cual se puede llevar la pieza de cierre a la posición abierta, y

20 - un mecanismo de disparo que puede ser activado por el animal cuando este accede al orificio, para activar el  
movimiento de cierre de la pieza de cierre (3),

**caracterizada porque**

25 - para aplicar la tensión elástica inicial está prevista una pareja de resortes de brazos a base de dos resortes de  
brazos (16),

- la carcasa (2) presenta una parte de cabeza (27) que rodea los resortes de brazos,

30 - la pieza de sujeción (15) está dispuesta en el extremo superior de un tramo de unión contiguo al tramo de pared  
cilíndrico hueco (17) de la pieza de cierre,

- y porque en lados opuestos del tramo de unión están dispuestos sendos resortes de brazos, que se apoyan en  
un apoyo (21) en la carcasa (2) y en un apoyo (23) en el tramo de unión,

35 pudiendo moverse la pieza de cierre (3) de tal modo desde la posición cerrada a la posición abierta, que al alcanzar  
la posición abierta, la pieza de cierre (3) se puede bloquear automáticamente mediante el dispositivo de retención  
que está en comunicación activa con el mecanismo de disparo.

40 2. Trampa para animales según la reivindicación 1,

**caracterizada porque**

45 la pieza de cierre (3) se puede bloquear en la posición abierta mediante un dispositivo de enclavamiento situado en  
la carcasa (2).

3. Trampa para animales según la reivindicación 1 ó 2,

**caracterizada porque**

50 el dispositivo de retención (5) presenta por lo menos un elemento de bloqueo (6) dispuesto en la pieza de cierre (3),  
que en la posición abierta se puede apoyar en una cresta de apoyo (9) del mecanismo de disparo.

4. Trampa para animales según la reivindicación 3,

55 **caracterizada porque**

el mecanismo de disparo comprende una pieza de disparo (4) alojada de forma basculante en la carcasa,  
transcurriendo el eje de giro en dirección transversal a la dirección de movimiento de la pieza de cierre (3).

60 5. Trampa para animales según la reivindicación 3 ó 4,

**caracterizada porque**

65 el mecanismo de disparo comprende una pieza de disparo (4) que tiene como mínimo una rampa de entrada  
(12,13,14), a lo largo de la cual se puede desplazar el elemento de bloqueo (6) durante el movimiento de apertura  
y/o durante el movimiento de cierre.

6. Trampa para animales según una de las reivindicaciones 1 a 5,

**caracterizada porque**

5

la pieza de cierre (3) está realizada de una sola pieza y preferentemente como pieza moldeada por inyección.

7. Trampa para animales según una de las reivindicaciones 1 a 6,

**caracterizada porque**

10

la arista (10) de la pieza de cierre (3) está realizada con una sección en forma de cuña.

8. Trampa para animales según una de las reivindicaciones 1 a 7,

**caracterizada porque**

15

en el fondo del orificio (11) está previsto un tramo de fondo (18), preferentemente de forma anular, que por lo menos en la posición de cierre está dispuesto desplazado hacia el interior con relación a la arista (10) del elemento de cierre (3), donde preferentemente la arista (19) solapa al menos parcialmente el tramo de fondo (18).

20

9. Trampa para animales según una de las reivindicaciones 1 a 8,

**caracterizada porque**

25

la carcasa (2) y/o la pieza de cierre (3) son de plástico.

30

35

40

45

50

55

60

65



Fig. 1

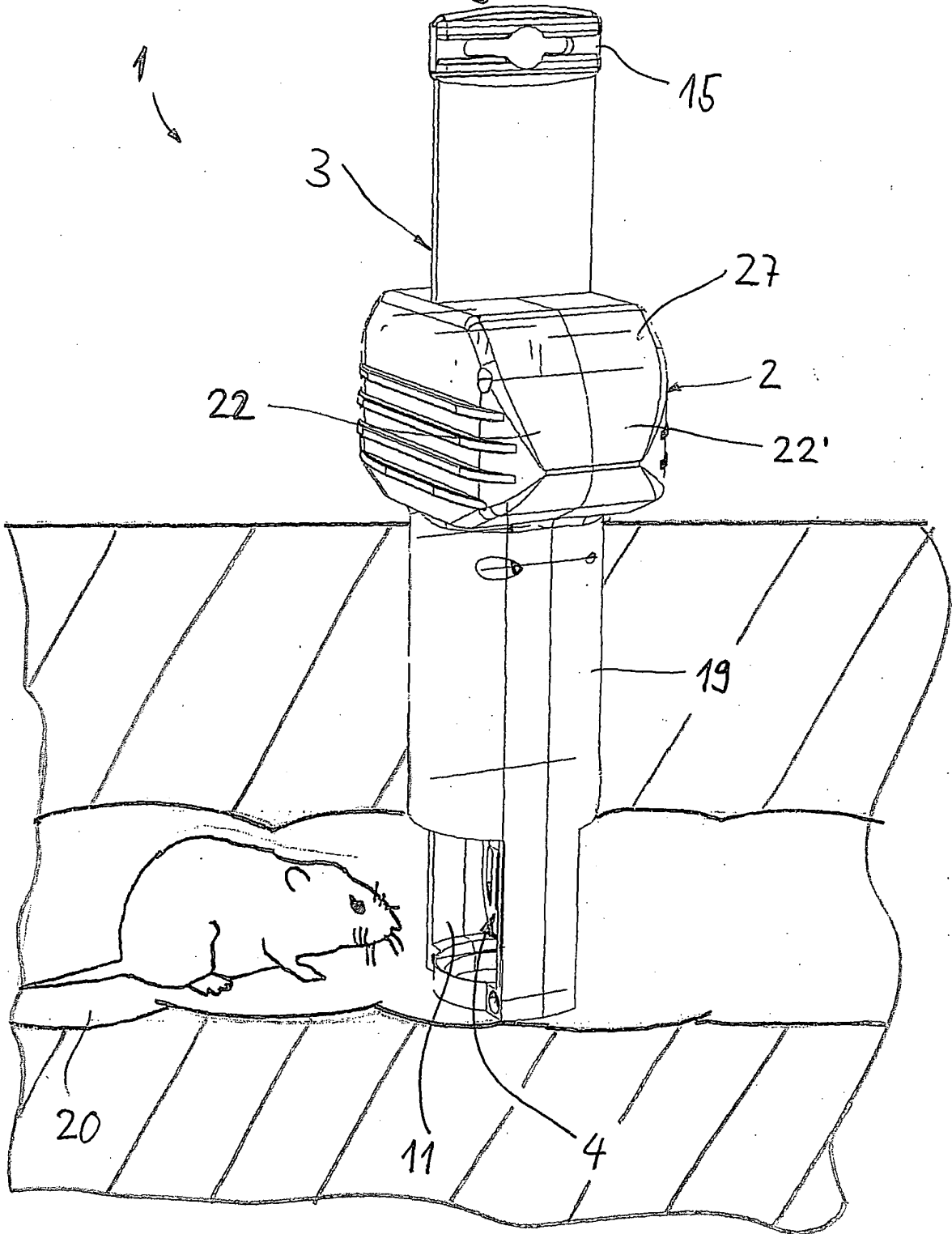


Fig.2

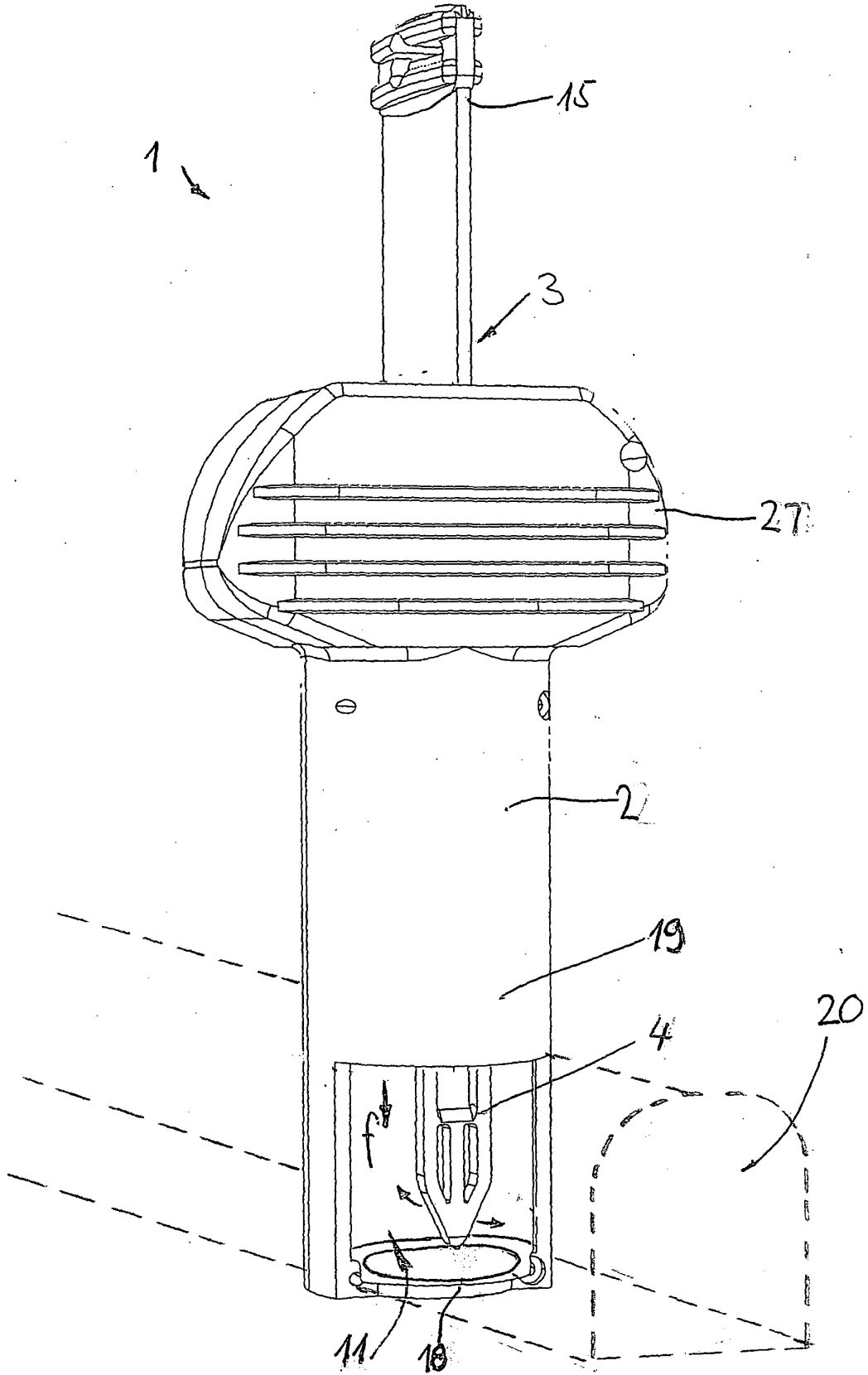


Fig. 3

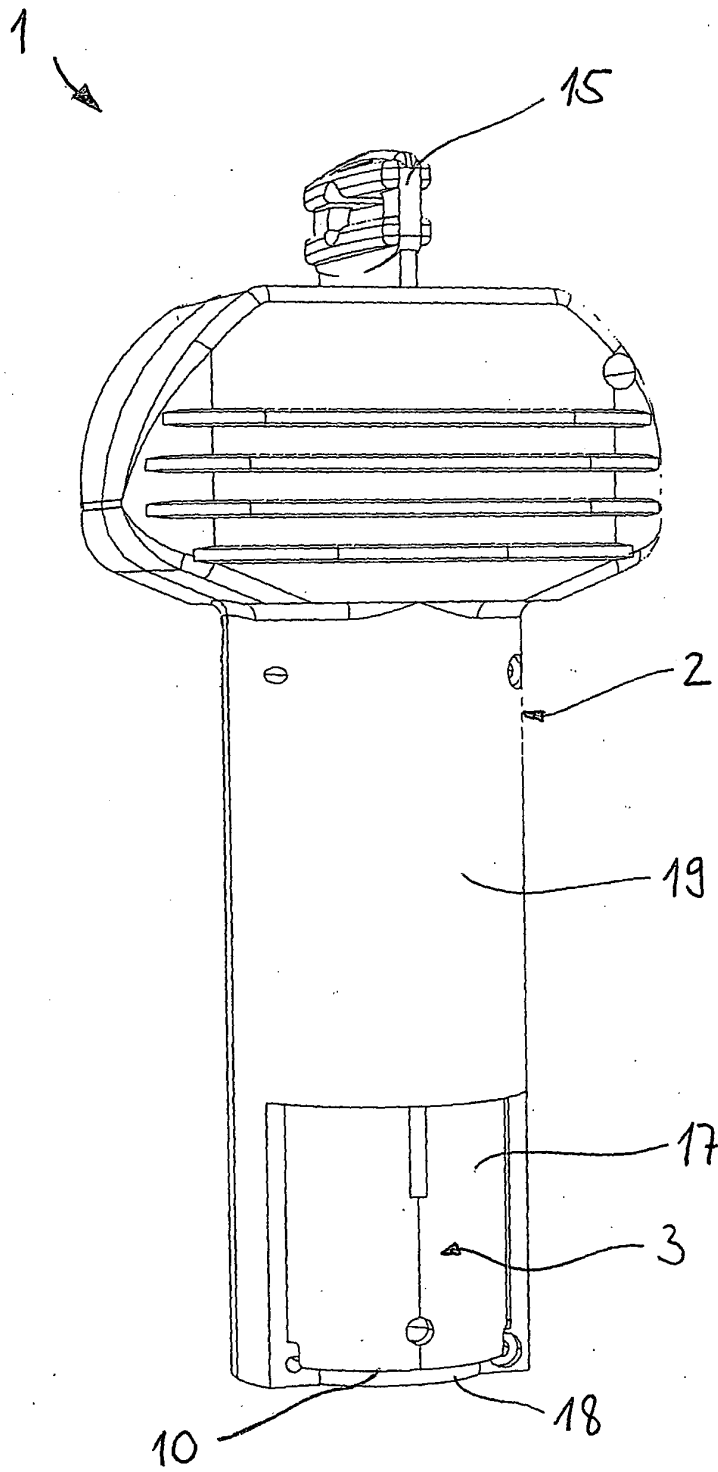


Fig. 4

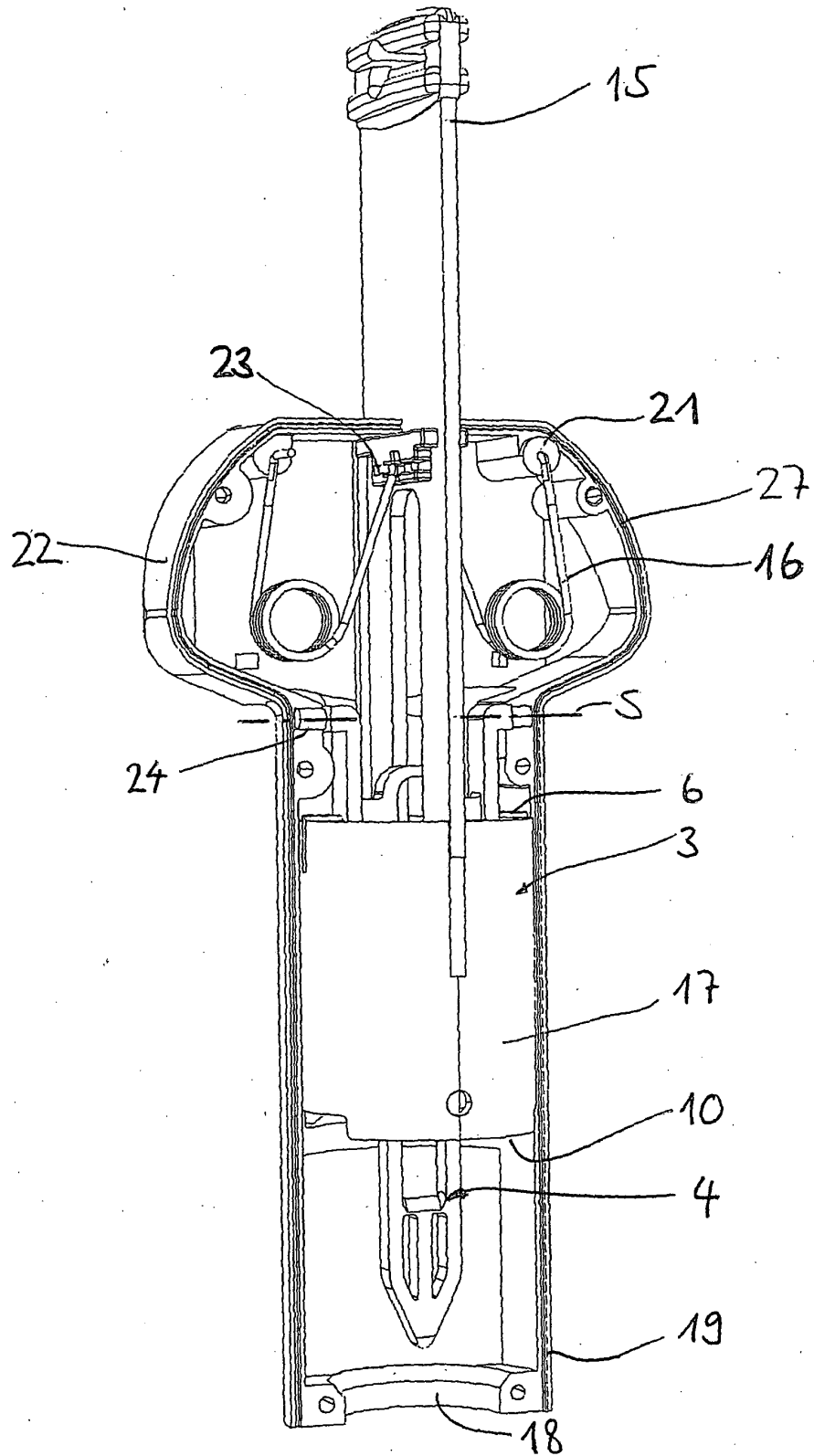


Fig. 5

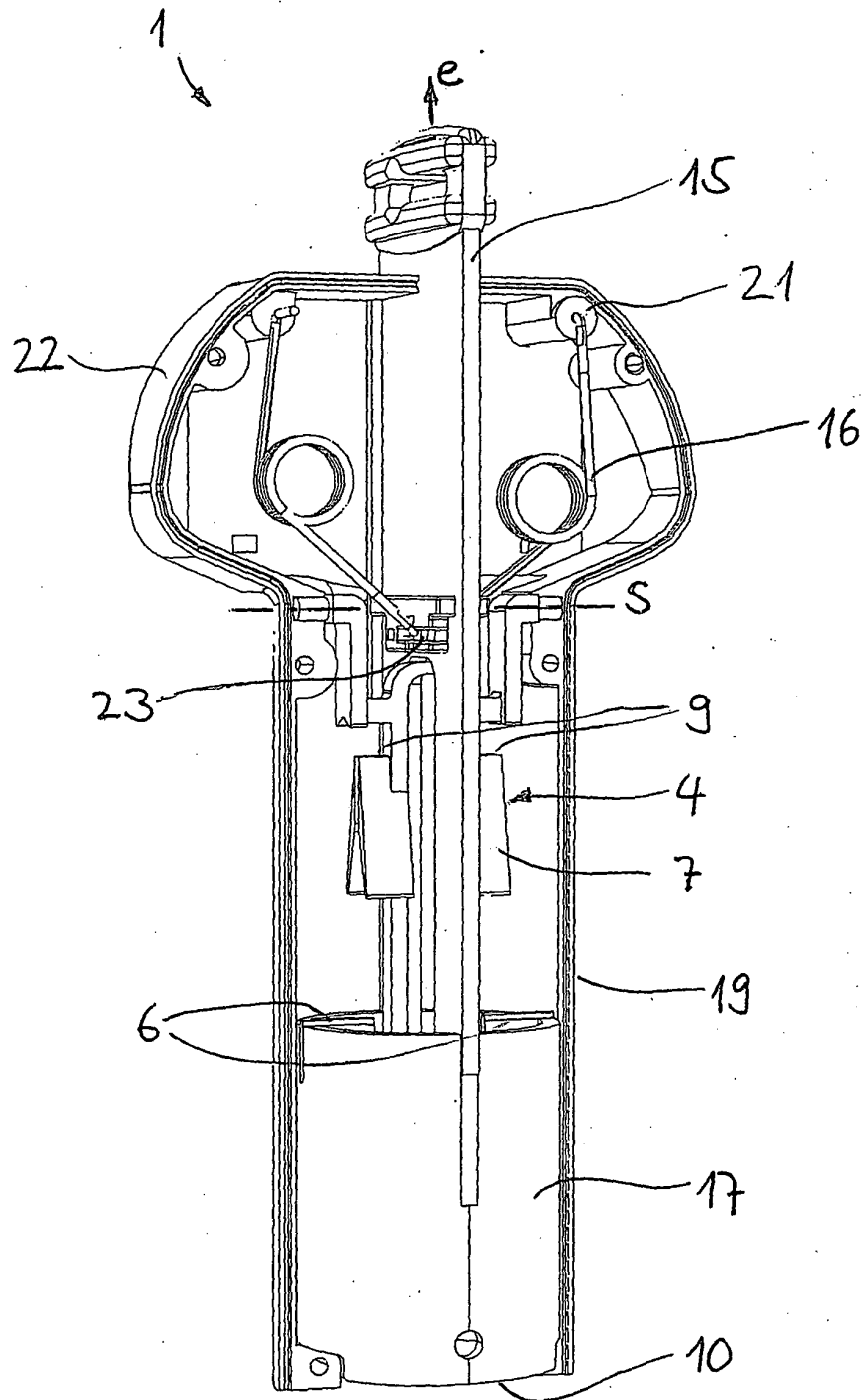


Fig. 6

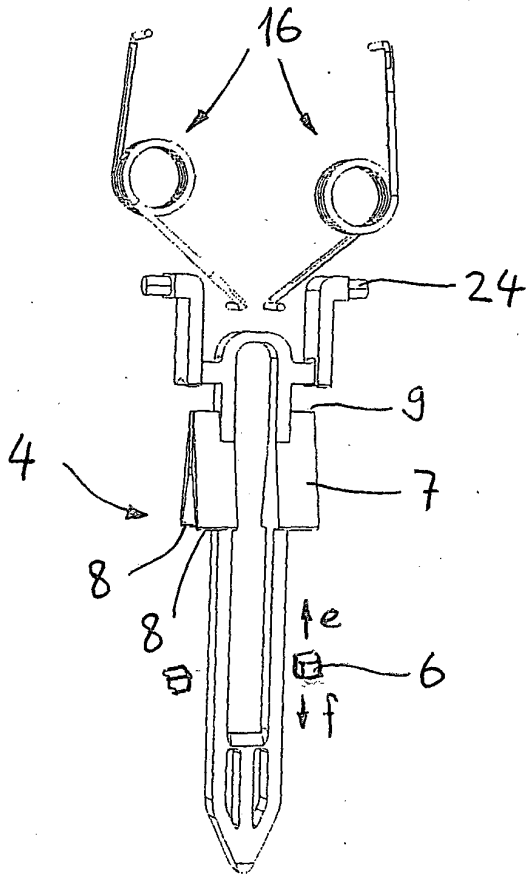


Fig. 7

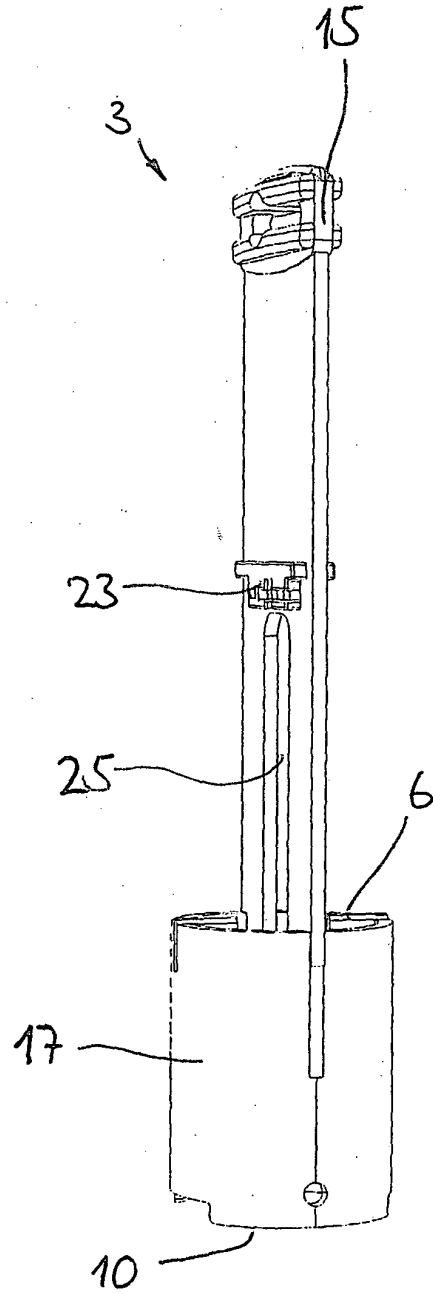


Fig. 8

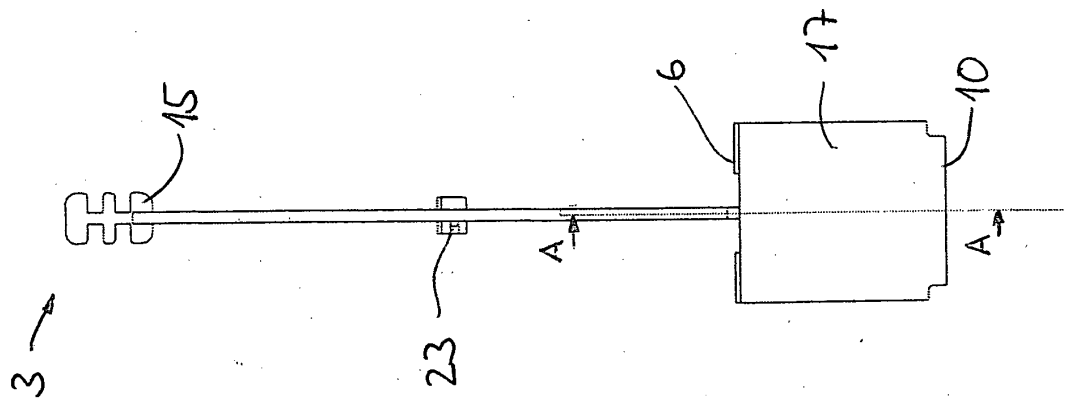


Fig. 9

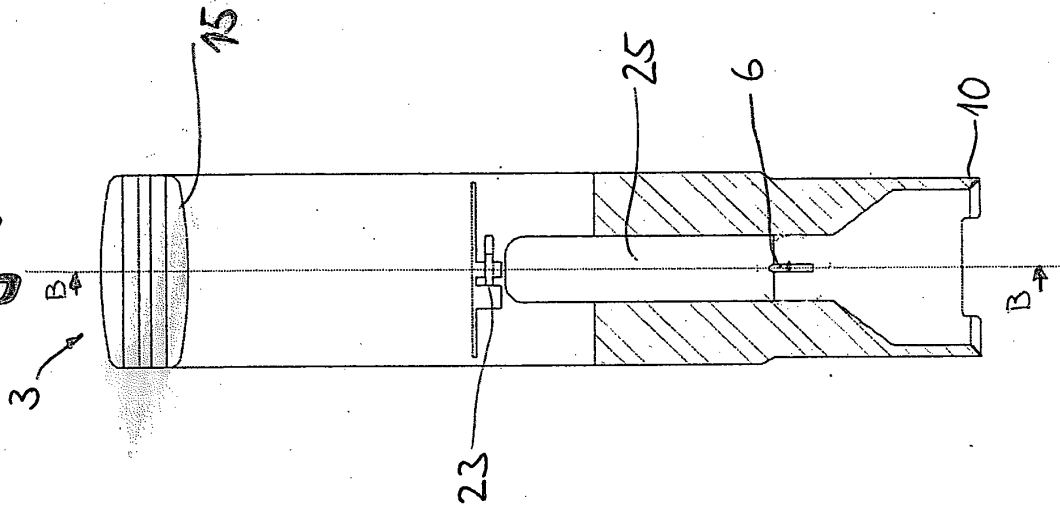


Fig. 10

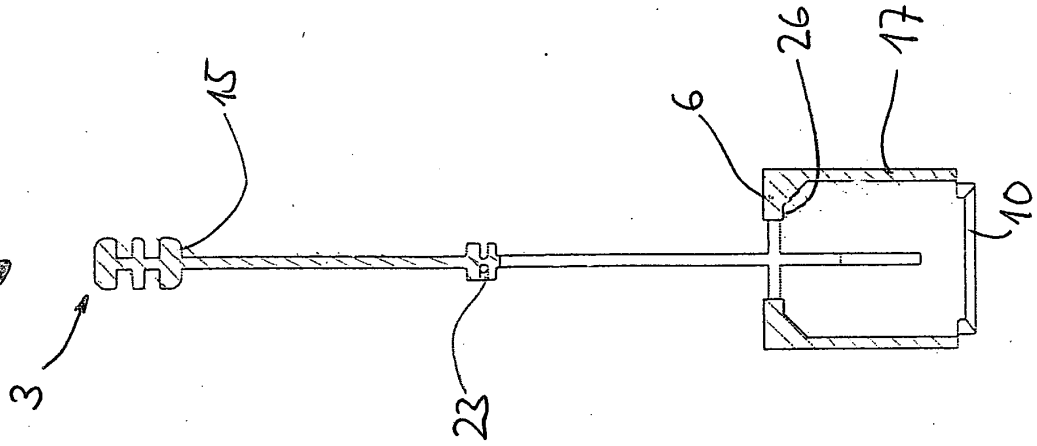


Fig. 11

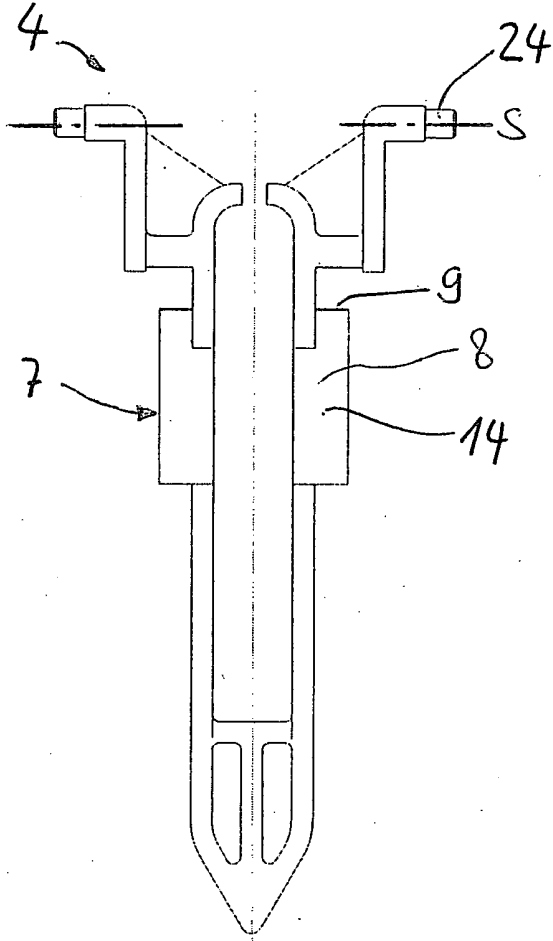


Fig. 12

